



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro
Tel. 5760302
Auto N° 450

Chiriguana, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022).

ASUNTO: PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE MARTIN GARCIA LASCARRO CONTRA BERNARDO POLO SIMANCA.
RADICACIÓN: 20-178-31-05-001-2018-00162-00.

Reconózcase y téngase al Dr. AHMED TUFITH DHAJIL ROCHA, identificado con la C.C. N° 5.013.901 de Chiriguana, y T.P. N° 46.122 del C. S. de la J., como apoderado judicial del ejecutado BERNARDO POLO SIMANCA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:

Magola De Jesus Gomez Diaz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54d6c24a5d7fcbe40deadb9bfb993aba5bd25205f645ef92a5b35a8fa638c363**
Documento generado en 24/05/2022 11:43:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>